

**PROGRAMA
ACADÉMICO:**

**LICENCIATURA
NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

**UNIDAD DE
APRENDIZAJE:**

**CONTRATOS
INTERNACIONALES**



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



PROGRAMA SINTÉTICO

UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDADES SANTO TOMÁS Y TEPEPAN

PROGRAMA ACADÉMICO: Licenciatura en Negocios Internacionales

UNIDAD DE APRENDIZAJE: Contratos Internacionales NIVEL: V

PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Aplica el marco normativo de los Contratos Internacionales, con base en las transacciones que realizan los empresarios dedicados a la comercialización de productos y servicios en el extranjero.

CONTENIDOS:

- I. Aspectos fundamentales de los contratos internacionales.
- II. El contrato de compraventa internacional de mercancías.
- III. Contrato de prestación de servicios y accesorios.
- IV. Contratos de intermediación comercial.
- V. Solución de controversias.

ORIENTACIÓN DIDÁCTICA:

La metodología de enseñanza de esta unidad tiene un enfoque teórico-práctico, bajo la concepción constructivista del aprendizaje a partir del trabajo individual y colaborativo mediante estrategias de aprendizaje como: la investigación documental, ensayos, síntesis, mapas conceptuales y desarrollo de casos prácticos. Por su parte el profesor asumirá su función de facilitador, orientador y asesor de las actividades desarrolladas por el estudiante dentro de su proceso de aprendizaje.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

Se aplicará una evaluación diagnóstica al iniciar el semestre, con el propósito de valorar los conocimientos previos del estudiante. Además se tendrá una evaluación formativa que incluye casos prácticos por equipo, la realización de las estrategias de aprendizaje desarrolladas en cada sesión y exámenes al término de cada unidad temática. La evaluación sumativa se llevará a cabo mediante un caso práctico integrador en donde aplique el marco normativo de los contratos internacionales, en la comercialización de productos y servicios en el extranjero.

Esta unidad de aprendizaje puede acreditarse por:

- Competencia demostrada durante las dos primeras semanas a partir del inicio del curso, y se evaluará con un caso práctico integrador donde se observe que posee como mínimo el 80% del dominio de la competencia, que consiste en la aplicación del marco normativo de los contratos internacionales en las transacciones que realizan los empresarios dedicados a la comercialización de productos y servicios en el extranjero.
- Cursarse en otras instituciones de educación superior nacionales que tengan convenio con el IPN.
- Movilidad entre las ESCA; de acuerdo a la capacidad de atención de cada unidad académica.
- Movilidad entre modalidades; de acuerdo a la capacidad de atención.

BIBLIOGRAFÍA:

Calegari de Grosso, Lydia E. Contrato de leasing. 1ª Edición 2001. Editorial. Abeledo Perrot, México., ISBN. 950-20-1354-9. 383 Págs.

Osuna González, Alejandro. Compraventa internacional. 1ª Edición 2004. Editorial. Tax, México, ISBN. 970-716-186-8. 350 Págs.

Shippey, Karla C. Guía práctica de contratos internacionales. 1ª Edición. Editorial. Cecsca, México. 2003, ISBN. 970-24-0468-1. 243 Páginas.

Vázquez del Mercado Cordero, Oscar. Contratos mercantiles internacionales. 1ª Edición. Editorial. Porrúa, México. 2009. ISBN 607-09-0227-7. 383 Págs.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN, UNIDADES SANTO TOMÁS Y TEPEPAN.
PROGRAMA ACADÉMICO: Licenciatura en Negocios Internacionales.
PROFESIONAL ASOCIADO: Logística Internacional
ÁREA FORMATIVA: Profesional.
MODALIDAD: Presencial.

UNIDAD DE APRENDIZAJE: Contratos internacionales
TIPO DE UNIDAD DE APRENDIZAJE: Teórico-práctica y obligatoria

VIGENCIA: 2010
NIVEL: V

CRÉDITOS: 7.00 TEPIC (5.00 SATCA)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 E.S.C.A. SANTO TOMÁS
 DIRECCIÓN



INTENCIÓN EDUCATIVA

Las transacciones comerciales de bienes y servicios entre sujetos que residen en países distintos son crecientes, y se busca con ello, satisfacer las necesidades de los mismos y las organizaciones. La formalización de dichas transacciones mediante el uso de contratos internacionales dará mayor certidumbre y claridad acerca de los derechos y obligaciones de los empresarios que las realizan. De ahí la importancia para los licenciados en Negocios Internacionales el conocer y aplicar el marco normativo de los contratos y asesorar en dichas transacciones.

Las competencias específicas que desarrollará el estudiante al terminar la unidad de aprendizaje serán:

- Analiza los aspectos fundamentales y comunes de todo contrato internacional en el régimen jurídico aplicable, con base en el asesoramiento de los empresarios y en la formalización de las transacciones comerciales internacionales que se realicen.
- Analiza el marco normativo que rige la celebración de los contratos de compraventa internacional, con base en el asesoramiento de los empresarios y la obtención del máximo provecho, certeza y seguridad jurídica al adquirir o enajenar sus productos en el mercado internacional.
- Determina el marco normativo que rige la celebración de contratos de prestación de servicios, tomando en cuenta la asesoría de los empresarios que realicen la contratación de dichos servicios.
- Determina los elementos esenciales de los contratos de intermediación comercial de mayor significación, con base en el asesoramiento del empresario que realice operaciones en plazas de distintos países.
- Emplea el arbitraje Internacional, acorde a las posibles diferencias o controversias que se deriven de la interpretación o ejecución de un contrato.

Esta unidad de aprendizaje se relaciona horizontalmente con las siguientes unidades de aprendizaje del área científico básica: Marco Legal del Comercio Exterior, Operaciones de Comercio Exterior y Derecho Fiscal; de forma vertical descendente con el área institucional: Fundamentos de Derecho, de forma vertical ascendente con el área de formación profesional: Inversión extranjera, Derecho de los Tratados Internacionales y Organismos Internacionales, y en el área de formación terminal y de integración: Taller de Licitaciones Internacionales.

PROPOSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplica el marco normativo de los Contratos Internacionales con base en las transacciones que realizan los empresarios dedicados a la comercialización de productos y servicios en el extranjero.

TIEMPOS ASIGNADOS

HORAS TEORÍA/SEMANA: 1.0

HORAS PRÁCTICA/SEMANA: 5.0

HORAS TEORÍA/NIVEL: 18.0

HORAS PRÁCTICA/NIVEL: 90.0

HORAS TOTALES/NIVEL: 108.0

UNIDAD DE APRENDIZAJE REDISEÑADA POR:

Academias de Marco Legal Internacional de la ESCA Unidades Santo Tomás y Tepepan.

REVISADA POR:

Subdirección Académica de la ESCA Unidades Santo Tomás y Tepepan.

APROBADA POR: Consejo Técnico Consultivo Escolar de la ESCA Unidades Santo Tomás y Tepepan, Presidentes: C.P. Norma Cano Olea y C.P.C. y M. en C. Jaime V. Sánchez Cuevas.

AUTORIZADO POR: Comisión de Programas Académicos del Consejo General Consultivo del IPN.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 Ing. Rodrigo de Jesús Serrano Domínguez, Secretario Técnico de la Comisión de Programas Académicos.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Contratos internacionales HOJA: 3 DE 15

| N° UNIDAD TEMÁTICA: I | | NOMBRE: Aspectos fundamentales de los contratos internacionales. | | | |
|---|--|--|-----|---|---------------------|
| | | UNIDAD DE COMPETENCIA | | | |
| Analiza los aspectos fundamentales y comunes de todo contrato internacional en el régimen jurídico aplicable, con base en el asesoramiento de los empresarios y en la formalización de las transacciones comerciales internacionales que se realicen. | | | | | |
| No. | CONTENIDOS | HORAS AD Actividades de docencia | | HORAS T A A Actividades de Aprendizaje Autónomo | CLAVE BIBLIOGRÁFICA |
| | | T | P | P | |
| 1.1 | Concepto de contrato internacional. | 1.0 | | | 5B,6C |
| 1.2 | Clasificación de los contratos internacionales por su objeto: traslado de dominio, prestación de servicios y uso y goce de bienes. | | | | |
| 1.3 | Elementos de existencia y requisitos de validez. | | | | |
| 1.4 | Derecho aplicable a los contratos internacionales. | | 1.0 | 3.0 | |
| 1.5 | Aplicación supletoria de los ordenamientos jurídicos locales. | | | | |
| 1.6 | Formulación de una oferta contractual. | | | | |
| 1.7 | La aceptación. | | | | |
| 1.8 | Negociación de los términos y condiciones del contrato. | | | | |
| 1.9 | Clausulas esenciales y accesorias de un contrato internacional. | 1.0 | | | |
| 1.10 | Celebración y perfeccionamiento del contrato. | | | | |
| 1.11 | Modificación consensual de los contratos internacionales. | | 1.0 | | |
| 1.12 | Criterios para la interpretación de los contratos. | | | 3.0 | |
| 1.13 | Rescisión de los contratos internacionales. | | | | |
| 1.14 | Denuncia del contrato. | 2.0 | | | |
| 1.15 | Principios de la UNIDROIT en materia de contratos internacionales. | | | | |
| Subtotales por Unidad Temática: | | 2.0 | 2.0 | 6.0 | |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Contratos internacionales

HOJA: 4

DE 15

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Encuadre.
- Búsqueda de información individual sobre la clasificación de los contratos internacionales.
- Realizar por equipo un ensayo sobre los principios de la UNIDROIT en materia de contratos internacionales.
- Práctica No.1. "Contrato internacional" Consiste en el análisis de un caso práctico de las partes de un contrato internacional y los principios de la UNIDROIT.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Reporte de la búsqueda de la información25%

Se sugiere considerar los siguientes criterios:

1. Consulta de por lo menos tres fuentes bibliográficas
2. Un mínimo de 2 y un máximo de 4 cuartillas.
3. Debe contener introducción desarrollo y cierre.

Ensayo principios de UNIDROIT.....25%

Se sugiere considerar los siguientes criterios:

1. Consulta de por lo menos tres fuentes bibliográficas
2. Un mínimo de 2 y un máximo de 4 cuartillas.
3. Debe de estar redactado con las propias palabras del estudiante.
4. Debe contener introducción desarrollo y cierre.

Practica No.1 Consiste en la entrega del análisis de un caso práctico donde sustente un contrato internacional....30%

Examen escrito.....20%

1. Consistente en 10 reactivos con un valor de 2 % cada reactivo.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIDAD DE APRENDIZAJE: Contratos internacionales **HOJA:** 5 **DE** 15

N° UNIDAD TEMÁTICA: II **NOMBRE:** El contrato de compraventa internacional de mercancías.

UNIDAD DE COMPETENCIA

Analiza el marco normativo que rige la celebración de los contratos de compraventa internacional, con base en el asesoramiento de los empresarios y la obtención del máximo provecho, certeza y seguridad jurídica al adquirir o enajenar sus productos en el mercado internacional.

| No. | CONTENIDOS | HORAS AD Actividades de docencia | | HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo | CLAVE BIBLIOGRÁFICA |
|---------------------------------|---|----------------------------------|-----|---|---------------------|
| | | T | P | P | |
| 2.1 | Concepto de compraventa internacional de mercancías. | 1.0 | | | 4B,5B,6 C |
| 2.2 | Elementos subjetivos. | | | | |
| 2.3 | Objeto directo e indirecto. | | | | |
| 2.4 | Modalidades del contrato de compraventa internacional. | | | | |
| 2.5 | La convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional. | | 1.0 | | |
| 2.5.1 | Ámbito de aplicación materia de la convención. | | | 2.0 | |
| 2.5.2 | Compraventas excluidas y formulación de reservas. | | | | |
| 2.6 | Validez de la convención frente a los contratos que empleen en su clausulado, términos de comercio internacional. | | | | |
| 2.7 | Formación del contrato de compraventa internacional. | 1.0 | | | |
| 2.7.1 | Derechos y obligaciones del comprador | | | | |
| 2.7.2 | Pagar el precio. | | | 3.0 | |
| 2.7.3 | Recepción. | | | | |
| 2.7.4 | Medidas para la conservación de las mercancías. | | 1.0 | | |
| 2.7.5 | Medidas para reducir pérdidas. | | | | |
| 2.7.6 | Formas de pago internacional. | | | | |
| 2.8 | Derechos y obligaciones del vendedor. | | | | |
| 2.8.1 | Entrega de las mercancías. | | | | |
| 2.8.2 | Contratar transporte y seguro. | | | 4.0 | |
| 2.8.3 | Entrega de documentos. | | | | |
| 2.8.4 | Transmitir la propiedad de las mercancías. | | | | |
| 2.8.5 | Medidas para la conservación de las mercancías. | | | | |
| 2.8.6 | Medidas para reducir pérdidas. | | | | |
| 2.9 | Disposiciones comunes. | 1.0 | | | |
| 2.9.1 | Incumplimiento previsible y contratos con entregas sucesivas. | | | 2.0 | |
| 2.9.2 | Indemnización de daños y perjuicios. | | | | |
| 2.9.3 | Intereses. | | | | |
| 2.9.4 | Efectos de la rescisión. | | | | |
| 2.10 | INCOTERMS | | | | |
| Subtotales por Unidad Temática: | | 2.0 | 2.0 | 11.0 | |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Contratos internacionales HOJA: 6 DE 15

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Búsqueda de la información individual en diferentes medios y fuentes sobre la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional.
- Elaboración por equipo de un mapa conceptual sobre los conceptos más importantes para la elaboración del Contrato de Compraventa Internacional.
- Práctica No.2 "Contrato de Compraventa Internacional." Consistente en la elaboración de un Contrato de Compra venta internacional
- Exposición del " Contrato de Compraventa Internacional" elaborado en la práctica No. 2.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Reporte de la búsqueda de la información 15%

Se sugiere considerar los siguientes criterios:

1. Consulta de por lo menos tres fuentes bibliográficas.
2. Un mínimo de 2 y un máximo de 4 cuartillas.
3. Debe contener introducción desarrollo y cierre

Mapa conceptual..... 15%

Se sugiere considerar los siguientes criterios:

1. Número de elementos
2. Correcta relación de los conceptos utilizando conectores adecuados.
3. Creatividad en el diseño

Práctica No.2 Considerando la elaboración de un contrato de compra-venta internacional aplicándolo a un caso práctico y realizar un exposición en equipo utilizando los siguientes criterios:50%

1. Originalidad y veracidad de la información
2. Dominio del tema
3. Uso de las Tic's

Examen escrito.....20%

1. Consistente en 10 reactivos con un valor de 2 % cada reactivo.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

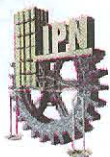
UNIDAD DE APRENDIZAJE: Contratos internacionales HOJA: 7 DE 15

N° UNIDAD TEMÁTICA: III **NOMBRE:** Contratos de prestación de servicios y accesorios.

UNIDAD DE COMPETENCIA

Determina el marco normativo que rige la celebración de contratos de prestación de servicios, tomando en cuenta la asesoría de los empresarios que realicen la contratación de dichos servicios.

| No. | CONTENIDOS | HORAS AD Actividades de docencia | | HORASTAA Actividades de Aprendizaje Autónomo | CLAVE BIBLIOGRÁFICA |
|-------|---|----------------------------------|-----|--|---------------------|
| | | T | P | | |
| 3.1 | Contratos de prestación de servicios. | | | | 4B,5B,6C |
| 3.2 | Contrato de transporte internacional. | | | | |
| 3.2.1 | Elementos objetivos y subjetivos. | 1.0 | | | |
| 3.2.2 | Modalidades del contrato de transporte internacional. | | | | |
| 3.2.3 | Transporte terrestre. | | | 4.0 | |
| 3.2.4 | Transporte marítimo. | | | | |
| 3.2.5 | Transporte aéreo. | | | | |
| 3.2.6 | Transporte multimodal. | | | | |
| 3.2.7 | Derechos y obligaciones del cargador, del porteador y del consignatario. | | | | |
| 3.3 | Contrato de seguro. | | | 3.0 | |
| 3.3.1 | Elementos subjetivos y objetivos. | | 1.0 | | |
| 3.3.2 | Perfeccionamiento del contrato y contenido mínimo de la póliza | | | | |
| 3.3.3 | La prima. | | | | |
| 3.3.4 | El riesgo y el siniestro. | | | | |
| 3.3.5 | Causas de exclusión. | | | | |
| 3.3.6 | Modalidades de contrato de seguro. | | | | |
| 3.3.7 | Reaseguro y coaseguro. | | | | |
| 3.3.8 | Responsabilidad civil. | | | | |
| 3.4 | Contrato de almacenamiento. | | | 3.0 | |
| 3.4.1 | Elementos objetivos y subjetivos. | | | | |
| 3.4.2 | Derechos y obligaciones de las partes. | | | | |
| 3.5 | Contrato de apertura de créditos. | | | | |
| 3.5.1 | Carta de crédito. | | | | |
| 3.6 | Contrato de factoring. | | | | |
| 3.6.1 | Elementos subjetivos y objetivos. | | | 3.0 | |
| 3.6.2 | Modalidades para la cesión de créditos. | | | | |
| 3.6.3 | Factoring con recurso y sin recurso. | | | | |
| 3.7 | Contratos por los que se concede el uso o goce. | | | | |
| 3.8 | Contrato de leasing. | 1.0 | | | |
| 3.8.1 | Elementos subjetivos y objetivos. | | | | |
| 3.8.2 | Convenio de la UNIDROIT sobre leasing internacional. | | 1.0 | 4.0 | |
| 3.9 | Contrato de franquicia. | | | | |
| 3.9.1 | Elementos subjetivos y objetivos. | | | | |
| 3.9.2 | Licencia para el uso de la marca y productos a comercializar. | | | | |
| 3.9.3 | Conocimiento de los procesos productivos, administrativos, promocionales y comerciales. | | | | |
| 3.9.4 | Compraventa mínima, territorio autorizado y confidencialidad. | | | 4.0 | |
| 3.9.5 | Sub-franquicias. | | | | |
| 3.9.6 | Derechos y obligaciones del franquiciante y el franquicitarario. | | | | |
| 3.9.7 | | | | | |
| | Subtotales por Unidad temática: | 2.0 | 2.0 | 41.0 | |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIDAD DE APRENDIZAJE: Contratos internacionales HOJA: 8 DE 15

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Elaboración por equipo de un glosario de términos utilizados en las operaciones de transporte internacional, por equipo.

- Práctica No.3 "Contrato de transporte marítimo internacional." Consistente en la elaboración de un contrato de Transporte Internacional vía marítima para determinar las clausulas esenciales y accidentales del mismo.
- Práctica No.4 "Póliza de Seguro." Consistente en elaboración de un modelo de póliza de seguro como parte integrante del Contrato de transporte marítimo para determinar las clausulas esenciales y accidentales del mismo.
- Practica No. 5 "Contrato de Almacenamiento." Consistente en la elaboración de un Contrato de Almacenamiento para determinar las clausulas esenciales y accidentales del mismo.
- Practica No. 6 "Contrato de Factoring." Consistente en la elaboración de un contrato de Factoring para determinar las clausulas esenciales y accidentales del mismo.
- Práctica No. 7 "Contrato de Leasing." Consistente en la elaboración de un contrato de Leasing operativo para determinar las clausulas esenciales y accidentales del mismo.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Glosario.....10%

Se sugiere el siguiente criterio:

Uso de los términos utilizados en las operaciones del transporte internacional.

Practica 3 Elaboración de un contrato de Transporte Internacional vía marítima mediante la presentación de caso práctico a través de una exposición, tomando en cuenta los siguientes criterios:.....30%

1. Uso de las Tic's
2. Originalidad y veracidad de la información.
3. Dominio del tema.

Practica 4 Elaboración de un modelo de póliza de seguro a través de un caso práctico, considerando los siguientes criterios:10%

1. Originalidad y veracidad de la información
2. Que contenga las clausulas esenciales y accidentales del contrato.

Practica 5 Elaboración de un contrato de almacenamiento a través de un caso práctico, considerando los siguientes criterios:.....10%

1. Originalidad y veracidad de la información
2. Que contenga las clausulas esenciales y accidentales del contrato.

Practica 6 Elaboración de un contrato de factoring mediante la elaboración de un caso práctico, considerando los siguientes criterios.....10%

1. Originalidad y veracidad de la información
2. Que contenga las clausulas esenciales y accidentales del contrato.

Practica 7 Elaboración de un contrato de Leasing operativo mediante la aplicación de un caso práctico, considerando los siguientes criterios:10%

1. Originalidad y veracidad de la información
2. Que contenga las clausulas esenciales y accidentales del contrato.

Examen escrito.....20%

1. Consistente en 10 reactivos con un valor de 2 % cada reactivo.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



SECRETARÍA ACADÉMICA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Contratos internacionales

HOJA: 9

DE 15

| N° UNIDAD TEMÁTICA: IV | | NOMBRE: Contratos de intermediación comercial. | | | |
|---|--|--|-----|--|---------------------|
| UNIDAD DE COMPETENCIA | | | | | |
| Determina los elementos esenciales de los contratos de intermediación comercial, con base en el asesoramiento del empresario que realice operaciones en plazas de distintos países. | | | | | |
| No. | CONTENIDOS | HORAS AD Actividades de docencia | | HORAS TAA Actividad es de Aprendizaje Autónomo | CLAVE BIBLIOGRÁFICA |
| | | T | P | P | |
| 4.1 | Concepto de intermediación comercial. | 1.0 | | | 1B,2B,5B |
| 4.2 | Contrato de comisión Mercantil. | | | | |
| 4.2.1 | Elementos subjetivos y objetivos. | | | | |
| 4.2.2 | Clausulas esenciales y accidentales. | | | 3.0 | |
| 4.2.3 | Clausulas de territorio, exclusividad y de confidencialidad. | | | | |
| 4.2.4 | Derechos y obligaciones del comitente y del comisionista. | | | 3.0 | |
| 4.3 | Contrato de agencia y representación. | | | | |
| 4.3.1 | Elementos subjetivos y objetivos. | | | | |
| 4.3.2 | Clausulas esenciales y accidentales. | | | 3.0 | |
| 4.3.3 | Derechos y obligaciones del agente. | | | | |
| 4.3.4 | Ventajas y riesgos que representa para el exportador el celebrar un contrato de agencia. | 1.0 | 1.0 | 3.0 | |
| 4.4 | Contrato de mediación. | | | | |
| 4.4.1 | Elementos subjetivos y objetivos. | | | | |
| 4.4.2 | Exclusividad y territorio asignado. | | | 3.0 | |
| 4.4.3 | Política y gastos de promoción. | | | | |
| 4.4.4 | Derechos y obligaciones del corredor. | | | 3.0 | |
| 4.4.5 | Mediación para la obtención de clientes potenciales. | | | 3.0 | |
| Subtotales por Unidad temática: | | 2.0 | 1.0 | 21.0 | |



**INSTITUTO POLITÉCNICO NA
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**



UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Contratos Internacionales

HOJA: 10 **DE** 15

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Elaboración de un ensayo por equipo sobre los riesgos que representa para un exportador el celebrar un contrato de agencia, específicamente la cláusula de exclusividad.
- Exposición por equipo sobre el ensayo acerca de los riesgos que representa para un exportador el celebrar un contrato de agencia, específicamente la cláusula de exclusividad.
- Practica No. 8 "Contrato de Comisión Mercantil." Consistente en la elaboración del contrato de Comisión Mercantil, para determinar las cláusulas esenciales y accidentales del mismo.
- Práctica No.9 "Contrato de Agencia y representación" Consiste en la elaboración de un contrato de Agencia y representación considerando los riesgos que representa para el exportador realizar este tipo de contratos
- Práctica No. 10 "Contrato de Mediación." Consiste en la elaboración de un contrato de Mediación con base en una situación propuesta por el facilitador.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Ensayo.....20%

Se sugiere considerar los siguientes criterios:

1. Consulta de por lo menos tres fuentes bibliográficas.
2. Un mínimo de 2 y un máximo de 4 cuartillas.
3. Debe de estar redactado con las propias palabras del estudiante.
4. Debe contener introducción desarrollo y cierre

Practica 8 Elaboración de un contrato de Comisión Mercantil mediante la elaboración de un caso práctico, considerando los siguientes criterios:..... 20%

1. Originalidad y veracidad de la información
2. Que contenga las cláusulas esenciales y accidentales del contrato.

Práctica 9 Elaboración de un contrato de Agencia y Representación mediante la elaboración de un caso práctico, considerando los siguientes criterios:.....20%

1. Originalidad y veracidad de la información
2. Que contenga las cláusulas esenciales y accidentales del contrato.

Práctica 10 Elaboración de un contrato de Mediación a través de la elaboración de un caso práctico integrador tomando en cuenta los contratos anteriormente elaborados con la finalidad de asesorar al empresario en la realización de transacciones comerciales en el exterior, considerando los siguientes criterios:.....40%

1. Originalidad y veracidad de la información
2. Que contenga las cláusulas esenciales y accidentales del contrato.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Contratos Internacionales HOJA: 11 DE 15

N° UNIDAD TEMÁTICA: V NOMBRE: Solución de controversias.

UNIDAD DE COMPETENCIA

Emplea el arbitraje Internacional, acorde a las posibles diferencias o controversias que se deriven de la interpretación o ejecución de un contrato.

| No. | CONTENIDOS | HORAS AD Actividades de docencia | | HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo | CLAVE BIBLIOGRÁFICA |
|---------------------------------|---|----------------------------------|-----|---|---------------------|
| | | T | P | P | |
| 5.1 | Arbitraje Comercial Internacional | 1.0 | | | 3B |
| 5.1.2 | Aspectos generales y modalidades de arbitraje | | | 3.0 | |
| 5.1.3 | Principales organismos arbitrales | | | 2.0 | |
| 5.2 | El procedimiento arbitral | 1.0 | | | |
| 5.2.1 | Problemas preliminares | | 1.0 | 2.0 | |
| 5.2.2 | Fases del procedimiento | | | 2.0 | |
| 5.2.3 | El laudo y su ejecución | | | 2.0 | |
| Subtotales por Unidad temática: | | 2.0 | 1.0 | 11.0 | |

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Búsqueda de la información individual sobre los principales organismos arbitrales.
- Práctica No.11 "Arbitraje Internacional." Consistente en resolver un conflicto de interpretación o ejecución de un contrato, a través del Arbitraje internacional, propuesto por el docente.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Reporte25%

Se sugiere considerar los siguientes criterios:

1. Consulta de por lo menos tres fuentes bibliográficas.
2. Un mínimo de 4 y un máximo de 7 cuartillas.
3. Debe contener introducción desarrollo y cierre

Practica No. 11 Análisis de la resolución del caso de Arbitraje Internacional.....50%

Se sugiere considerar el siguiente criterio:

1. El sustento de cada postura y el reporte escrito consecuente, por equipos.

Examen.....25%

2. Consistente en 10 reactivos, con un valor de 2.5 % cada reactivo.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARÍA ACADÉMICA



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIDAD DE APRENDIZAJE: Contratos Internacionales

HOJA: 12 DE 15

RELACIÓN DE PRÁCTICAS

| PRÁCTICA No. | NOMBRE DE LA PRÁCTICA | UNIDADES TEMÁTICAS | DURACIÓN | LUGAR DE REALIZACIÓN |
|--------------|---|--------------------|----------|--|
| 1 | Análisis por equipo de un contrato internacional. Objetivo: Analizar las partes de un contrato internacional y los principios de la UNIDROIT. | I | 6.0 | Empresa Seleccionada |
| 2 | Contrato de Compraventa Internacional. Objetivo: Elaboración de un contrato de compra venta internacional. | II | 11.0 | Empresa seleccionada. |
| 3 | Contrato de Transporte marítimo internacional. Objetivo: Elaborar un contrato de Transporte Internacional vía marítima. | III | 6.0 | Empresa elegida y la empresa transportista seleccionada. |
| 4 | Póliza de Seguro. Objetivo: Elaborar un modelo de póliza de seguro como parte integrante del Contrato de transporte marítimo. | III | 6.0 | Empresa de Aseguradora seleccionada. |
| 5 | Contrato de almacenamiento. Objetivo: Elaborar un contrato de almacenamiento. | III | 6.0 | Empresa Seleccionada en base al contrato de transporte internacional vía marítima. |
| 6 | Contrato de Factoring. Objetivo: Elaborar un contrato de Factoring considerando que la compañía de factoring asume el riesgo de insolvencia por parte del deudor. | III | 6.0 | Empresa Seleccionada |
| 7 | Contrato de leasing. Objetivo: Elaborar un contrato de Leasing operativo. | III | 6.0 | Empresa Seleccionada |
| 8 | Contrato de Comisión Mercantil. Objetivo: Elaboración del contrato. | III | 11.0 | Empresa Seleccionada |
| 9 | Contrato de agencia y representación. Objetivo: Elaborar un contrato de Agencia y representación considerando los riesgos que representa para el exportador realizar este tipo de contratos. | IV | 11.0 | Empresa Seleccionada |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Contratos Internacionales. HOJA: 13 DE 15

RELACIÓN DE PRÁCTICAS

| PRÁCTICA No. | NOMBRE DE LA PRÁCTICA | UNIDADES TEMÁTICAS | DURACIÓN | LUGAR DE REALIZACIÓN |
|--------------|---|-----------------------|----------|---------------------------------------|
| 10 | Contrato de Mediación. Objetivo: Elaborar un contrato de Mediación en base a una situación propuesta por el facilitador. | IV | 10.0 | Empresa propuesta por el facilitador. |
| 11 | Arbitraje Internacional Objetivo: Resolver un conflicto de Arbitraje internacional propuesto por el docente | V | 11.0 | Empresa seleccionada. |
| | | TOTAL DE HORAS | 90.0 | |

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

Los porcentajes de acreditación para cada práctica son los siguientes y los criterios de evaluación están contemplados en la correspondiente unidad temática:

| | |
|-----------------|-----|
| Práctica No. 1 | 30% |
| Práctica No. 2 | 50% |
| Práctica No. 3 | 30% |
| Práctica No. 4 | 10% |
| Práctica No. 5 | 10% |
| Práctica No. 6 | 10% |
| Práctica No. 7 | 10% |
| Práctica No. 8 | 20% |
| Práctica No. 9 | 20% |
| Práctica No. 10 | 40% |
| Práctica No. 11 | 50% |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Contratos Internacionales.

HOJA: 14 **DE** 15

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

| | | |
|----------------------|--|-----|
| Unidad temática I. | Aspectos fundamentales de los contratos internacionales. | 10% |
| Unidad temática II. | El contrato de compraventa internacional de mercancías. | 30% |
| Unidad temática III. | Contratos de prestación de servicios y accesorios. | 20% |
| Unidad temática IV. | Contratos de intermediación comercial. | 20% |
| Unidad temática V. | Solución de controversias. | 20% |

Esta unidad de aprendizaje puede acreditarse por:

- Competencia demostrada durante las dos primeras semanas a partir del inicio del curso, y se evaluará con un caso práctico integrados donde se observe que posee como mínimo el 80% del dominio de la competencia para aplicar el marco normativo de los contratos internacionales en las transacciones que realizan los empresarios dedicados a la comercialización de productos y servicios en el extranjero..
- Cursarse en otras instituciones de educación superior nacionales o internacionales que tengan convenio con el IPN.
- Movilidad entre las ESCA's de acuerdo a la capacidad de atención de cada unidad académica.
- Movilidad entre modalidades escolares de acuerdo a la capacidad de atención.

| CLAVE | B | C | BIBLIOGRAFÍA |
|-------|---|---|--|
| 1 | X | | Arce Gargollo, Javier. <u>El contrato de Franquicia</u> . Editorial. Porrúa. México. 2009, ISBN .9786070901713.128 Páginas. |
| 2 | X | | Calegari de Grosso, Lydia E. <u>Contrato de leasing</u> . Editorial. Abeledo Perrot, México. 1ª Edición 2001, ISBN. 950-20-1354-9. 383 Páginas. |
| 3 | X | | González Martin, Nuria. <u>Arbitraje Comercial Internacional</u> . Editorial Porrúa. México. 2007, ISBN. 9789700773674.294 Páginas. |
| 4 | X | | Osuna González, Alejandro. <u>Compraventa internacional</u> . Editorial. Tax, México. 1ª Edición 2004, ISBN. 970-716-186-8. 350 Páginas. |
| 5 | X | | Shippey, Karla C. <u>Guía práctica de contratos internacionales</u> . Editorial. Cecsca, México. 1ª Edición 2003, ISBN. 970-24-0468-1. 243 Páginas. |
| 6 | | X | Vázquez del Mercado Cordero, Oscar. <u>Contratos mercantiles internacionales</u> . Editorial. Porrúa, México. 1ª Edición, 2009. ISBN 607-09-0227-7. 383 Páginas. |
| | | | PÁGINAS WEB http://www.unidroit.org/ http://www.uncitral.org/ http://www.wto.org/ |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



PERFIL DOCENTE POR UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. DATOS GENERALES

UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDADES SANTO TOMÁS Y TEPEPAN

PROGRAMA ACADÉMICO: Licenciatura en Negocios Internacionales

NIVEL: V

| | | | | |
|---------------------------|---------------|-------------------|-------------|----------------------------------|
| ÁREA DE FORMACIÓN: | Institucional | Científica Básica | Profesional | Terminal y de Integración |
|---------------------------|---------------|-------------------|-------------|----------------------------------|

ACADEMIA: Marco Legal Internacional **UNIDAD DE APRENDIZAJE:** Contratos Internacionales

ESPECIALIDAD Y NIVEL ACADÉMICO REQUERIDO: Licenciado en Derecho.

PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: Aplica el marco normativo de los Contratos Internacionales, con base en las transacciones que realizan los empresarios dedicados a la comercialización de productos y servicios en el extranjero.

2. PERFIL DOCENTE:

| CONOCIMIENTOS | EXPERIENCIA PROFESIONAL | HABILIDADES | ACTITUDES |
|---|---|--|--|
| Derecho Internacional Derecho Mercantil y Arbitraje Internacional. | Experiencia profesional de 3 años en materia de Derecho Internacional. Experiencia docente a nivel superior en el área de Derecho Mercantil, Derecho Internacional y Negocios Internacionales. | Claridad en las exposiciones. Liderazgo. Capacidad de síntesis. Manejo de grupos. Manejo de estrategias didácticas. Interpretación y aplicación de la normatividad vigente en materia de contratos internacionales. | Honestidad. Responsabilidad. Puntualidad. Dinamismo. Compromiso social. Tolerancia. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Eleazar Nájera Sánchez y
Lic. Rafael Quevedo García,
Presidentes de Academia de la ESCA
Unidades Santo Tomás y Tepepan.

M. en C. Nadina Olinda Valentin Kajatt y
M. en A. María Estela Casas Hernández
Subdirectoras Académicas de la ESCA
Unidades Santo Tomás y Tepepan.

C.P. Norma Cano Olea y
C.P.C. y M. en C. Jaime V. Sánchez Cuevas
Directores de ESCA Unidades Santo Tomás y Tepepan.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
E. S. C. A. TEPEPAN
DIRECCIÓN

FECHA: 2010